

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 24 de Noviembre de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 412

Un discurso importante

Languidecía el debate sobre Marruecos que hace mucho empezó en el Congreso, y la opinión había perdido toda esperanza de su eficacia y útil resultancia final, cuando he aquí que ayer, mediada o poco menos, la sesión, se levantó a hablar el señor Rodés consumiendo un turno en ese debate. El señor Rodés sostuvo la tesis de que todos los males que sufre España provienen de Marruecos. «Por Marruecos—dijo el señor Rodés, entre las cosas que dijo— está arruinada nuestra Hacienda; se ha quebrantado la disciplina del Ejército, pues la prodigalidad en las recompensas dió origen a la creación de las Juntas de Defensas. Por Marruecos hemos perdido a gran parte de nuestra juventud, y otra parte, temerosa de la guerra, ha traspasado la frontera.»

Y así, en orados y amargos conceptos, fué exponiendo el ex ministro regionalista su juicio sobre toda nuestra actuación en África, para concluir deduciendo de nuestra política seguida en Marruecos graves responsabilidades para los hombres públicos, y de conceptos emitidos por el señor Maura en varios discursos, una rectificación de criterio en el señor presidente del Consejo, que opinó muchas veces de manera contraria a como ahora actúa, y contraria también a como actuó con ocasión de los pasados lamentables sucesos de Julio del año 9...

Otros juicios interesantes expuso también el señor Rodés en su discurso, que podrá ver el lector en el extracto que por separado damos.

Pero, aun reconociendo la sustancia del discurso del Sr. Rodés, ha tenido en intervención parlamentaria más trascendencia por sus resultados inmediatos que por su virtualidad propia. La trascendencia ha estado en haber dado ese discurso ocasión a que se determinara por él a hablar el jefe del Gobierno y a que pronunciara por sus requerimientos el señor Maura uno de sus discursos más trascendentales, el más fundamental en cuanto al tema en debate, el más importante porque en él mejor que en sus intervenciones pasadas, ha expuesto el jefe del Gobierno su criterio rotundo sobre la política a seguir en Marruecos, y que seguirá, pese a quien pese, «haciendo o obedeciendo» o declinando el Poder ante el Rey si se viera desobedecido. De tal manera resultó esto que decimos, que con razón escribe hoy un colega ocupándose del discurso del señor Maura: «Quizá otros días tuvo el señor Maura la intención de concretar su pensamiento en el problema marroquí, quizá la de dar a entender la firme voluntad con que lo sostendría; pero nunca lo ha logrado como ayer. De este modo el incidente de una contestación breve se ha elevado a declaración presidencial.»

En lo referente a Marruecos, a nuestra actuación y a nuestra política allí, el señor Maura declaró no haber rectificado su criterio opuesto, siempre y ahora a que fuéramos allí con gran estrépito de armas, en son de conquista. Tuvo en otra ocasión y tiene ahora por el imperativo de la realidad que practicar política de guerra, que el honor de España y la obligada imposición de castigos ha hecho precisa, pero manteniéndose resuelto firmemente a que allí se haga política distinta, a rectificar esa política que a su juicio significa una gran equivocación, una inmensa desgracia nacional. Digo más, añadió el señor Maura, digo que si España no pudiese enmendar esa política y hubiese de persistir en esa política, yo, sin derogar nada de la necesidad de la costa africana para la seguridad y la independencia de España, diría que España no podrá estar en Marruecos, no podrá seguir en Marruecos.

Dijo el señor Rodés que aunque el señor Maura, o sus sucesores, proclamasen otra política, sería igual, «por que no serían obedecidos», dejando bien precisada su convicción en la eficacia de ocultos poderes... El señor Maura rectificó esta creencia del señor Rodés diciendo, que así como se creía obligado

a llevar a efecto la acción militar que estaba contenida, imperativamente vinculada en el antecedente inmediato de la jura del cargo de presidente, así también se creía obligado a variar el cauce de la política de protectorado en Marruecos y a hacerse obedecer mientras gobernara.

Cuando vea su señoría, añadió, que soy desobedecido y que sigo en este banco, tome la palabra y dígame horrores. El esmeramiento de Julio, concluyó el señor Maura, habrá abierto los ojos a muchos, pero habrá disminuido esas resistencias que su señoría asegura que han de prevalecer en todo caso. ¡Ah!, pero si fuéramos tan impenitentes y de tal manera contumaces que ni aun el esmeramiento de Julio enseñara a los españoles, entonces lo único que pasaría es que mi conciencia se impediría gobernarnos.

Los comentarios hechos en la Cámara a este discurso apenas fué conocido, coincidían todos en el juicio más favorable, aun los de personas de las más opuestas ideas políticas.

HABLA EL GOBERNADOR;

Las deficiencias en el suministro de fluido eléctrico

Hablando ayer el gobernador civil con los periodistas respecto al problema planteado por las deficiencias de voltaje de la energía que suministran a esta corte las fábricas de electricidad, y que originan las frecuentes interrupciones en el servicio de tranvías, la poca potencia del alumbrado y la falta de fuerza necesaria a varias industrias, manifestó que esto se debía principalmente al estorbo más prolongado que se ha conocido hasta la fecha y a otras causas circunstanciales, como la de la inundación del salto de Villora, que produjo desperfectos de gran importancia en uno de los dos grupos de máquinas, y a las dificultades con que ha tropezado alguna de las Empresas para el normal abastecimiento de carbón.

Esto último quedará en breve modificado a consecuencia de las energéticas medidas adoptadas para regularizar el transporte, siendo de esperar que en plazo no superior a quince o veinte días quedará normalizado el suministro de energía no sólo por la posibilidad de que en ese plazo se aumente con las lluvias la potencialidad hidráulica, sino porque también en estos días quedarán arregladas y en estado de funcionamiento todas las máquinas de Villora, que darán su máximo rendimiento, y se utilizará también una turbina de gran potencia, que aumentará considerablemente la producción de energía eléctrica.

Añadió el gobernador que sus impresiones respecto a la huelga planteada por el personal de la Sociedad Hidroeléctrica Española son en extremo satisfactorias, creyendo que en plazo próximo se llegará a un acuerdo definitivo, debido a transigencia de ambas partes, en su deseo de no agravar esta situación, perjudicial en alto grado.

DE PALACIO

Al regresar a las doce y media de la Academia Española, el Monarca recibió ayer al contralmirante señor Ibáñez, que dió a Su Majestad las gracias por el sentido pésame que le envió con motivo de su reciente desgracia de familia.

La Soberana recibió al capitán Cirujeda, que ofreció acudir personalmente a expresar su profunda gratitud a la Reina por el interés que demostró por la curación del bravo oficial durante sus visitas al hospital de la Cruz Roja.

Ayer salió por primera vez y se dirigió directamente a Palacio. El príncipe de Asturias, acompañado del conde del Grove y de su profesor el capitán Jonte, visitó detenidamente el Museo de Historia Natural.

Su Alteza recorrió las distintas salas y salió muy complacido del Museo.

COMPANÍA TRASATLANTICA

El vapor «ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 20 del próximo Noviembre, de Barcelona; el 25, de Valencia, el 28 de Málaga, y el 31 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

LO DE MARRUECOS

TODA PRUDENCIA ES Poca

La urgencia, que en principio se manifestó inexcusable para discutir el proyecto de recompensas, ha desaparecido ante un gesto de desagrado de la opinión. El proyecto, según el plan parlamentario, se discutirá, pero alternando con los demás asuntos sometidos a la liberación de las Cortes.

Bien está que el ministro de la Guerra se haya convencido de que no era viable su primer propósito; pero si su obstinación pudiese ceder por completo siquiera una vez, sería mejor que abandonase el proyecto para otros tiempos, en que al discutirse no padezca la ética de la política; para cuando terminada por completo la campaña de Marruecos pueda hacerse de una vez, totalmente, con absoluta libertad de juicio, la ponderación de los méritos y de las censuras.

Hacerlo hoy, figurando en primer término el ascenso del general Berengueres, cuando menos, inoportuno. Los méritos del alto comisario en la actual campaña, nadie se los negará si en fin de cuentas ellos son como se dice, y nosotros no se los regatearemos; pero resulta una evidente e inaceptable coacción sobre el juicio público, otorgar una tan alta recompensa como es el ascenso a teniente general, a quien, por tener la suprema autoridad en Marruecos al ocurrir los sucesos de Julio, pudiera verse envuelto en las responsabilidades a exigir por aquella catástrofe; y la opinión, que recuerda los días amargos, de crucial ansiedad, en que España entera ansiaba el socorro de los sacrificados en Monte Arruit, consideraría por lo menos prematuro, y en definitiva prejuzgador de la cuestión, otorgar aquella merced al que tal vez resultase en definitiva incurso en alguna responsabilidad.

Y conste que no deseamos que estas responsabilidades alcancen al general Berengueres, que innegablemente ha prestado verdaderos servicios a España; pero al mismo general interés, que cuando su recompensa llegue, sea con toda la aureola del que como general en jefe, y como alto director de los intereses nacionales en Marruecos, haya dado en la lealtad y triunfalmente a su empresa de reconstitución, y aparezca limpio, exento de toda sospecha en las impresiones anteriores a Annual e Igueriben, y en toda su actuación como director de las actuales operaciones.

La llegada del general Berengueres a Madrid, da nueva actualidad a este asunto; el Gobierno, por indudable incitación del ministro de la Guerra dió al recibimiento hecho al ilustre general un relieve por lo menos intempestivo y ha dado lugar a que prohombres políticos de innegable altura, lamenten que el Gobierno aconsejase al Rey su presencia en la estación.

Regamos a nuestros suscriptores y anunciantes que toda la correspondencia nos la dirijan al apartado de Correos número 320 en la inteligencia de que no podremos a responder de las cartas que no traigan esa dirección.

ESTADÍSTICA SINTOMÁTICA

Alemania evoluciona hacia la s derechas

Una estadística publicada recientemente acerca de las elecciones municipales celebradas el pasado mes de Octubre, confirma la evolución del país hacia las derechas.

Esta, que la forman tres partidos, obtuvieron el 37,6 por 100 de los sufragios contra el 28,8 por 100 obtenido en las elecciones de Junio de 1920.

El centro obtuvo el 16,3 por 100 de los sufragios, contra el 14,3 obtenido en 1920; y, por último, la izquierda, comprendiendo a los socialistas mayoritarios, independientes y comunistas, obtuvo el 46 por 100 contra el 56,9 obtenido en 1920.

Por otra parte, en las últimas elecciones para el Landtag prusiano, los elementos de la derecha alcanzaron en el mes de Febrero del año actual el 32,9 por 100 de los sufragios, contra el 18,2 en 1920.

La cuestión de Irlanda

Trece muertos y más de sesenta heridos.

Anoche, cuando regresaba del trabajo un grupo de obreros, un desconocido lanzó contra ellos una bomba que, al estallar, hirió a doce.

Otra bomba, arrojada ayer al paso de un tranvía que regresaba de los astilleros, ha causado la muerte a tres obreros y producido heridas a dieciséis.

En distintos barrios de la ciudad se siguen oyendo disparos de fusil.

A las víctimas de hoy hay que agregar las que hubo ayer, que fueron diez muertos y unos cincuenta heridos. Propósitos de Lloyd George respecto al Ulster.

Se asegura que si el Ulster se mantuviese inflexible en sus peticiones, el señor Lloyd George suspendería las negociaciones actualmente en curso para efectuar su viaje a Washington.

A su regreso decidirá si el Gobierno debe recurrir o no a las elecciones generales.

EN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Solemne función en memoria de Alfonso X, el Sabio

Ayer se verificó en el palacio de la Real Academia Española la solemnidad organizada en honor del Rey Alfonso X de Castilla, a quien el mundo otorgó el dictado de el Sabio.

Presidió el acto Su Majestad el Rey, con asistencia de la Real Familia. Las Academias oficiales intervinieron en el acto brillantísimamente, y el maestro Bretón, con una orquesta excelente y varios cantores, ejecutó tres cantigas de Alfonso el Sabio, y una serie instrumental de cantigas.

En esta parte del programa puede decirse que el Monarca de la sabiduría y de los dolores apareció espiritualmente ante los modernos en la más bella forma de su inteligencia proteica.

El insigne catedrático de la Central y académico don Julián Ribera, a cuyos estudios se debe esta resurrección de Alfonso X, leyó un hermoso discurso, en el que después de una síntesis perfecta de las diversas modalidades del Monarca, analizó las cantigas.

Siguieron lecturas de don Adolfo Bonilla, por las Academias de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia; de don Nicasio Mariscal, por la Academia de Medicina; de don Antonio Vela Herranz, por la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de don Julio Puyol, por la de la Historia.

Todos estos trabajos, breves, elocuentes, saturados de saber y de erudición, fueron aplaudidos por los Reyes y por los demás oyentes como lo había sido el estudio del señor Ribera.

Puso término al desfilé de especialistas que formaron la corona de rubio ofrecida al genio Soberano de Castilla el señor Maura, quien dió la clausura, con maestría insuperable, a unas páginas que serán perpetuamente recordadas. Subímenes atisbos históricos, análisis de la vida y de la obra del Rey, juicios profundos de la era en que se realizó el alto empeño que se conmemoraba, magna elocuencia, frases de suprema elegancia formaron esta oración. Los aplausos resonaron con entusiasmo.

Concluyó el acto después de la una de la tarde.

Fueron los Reyes y la Familia Real objeto de muchas demostraciones de afecto y de simpatía.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «LEGAZPI» destinado a realizar el próximo viaje. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán con la debida oportunidad.

Crónica

Francia se españoliza

Ya tenemos algo más, como muestra de nuestra idiosincrasia, en el país vecino; no son ya solamente las corridas de toros en Beziers y Nîmes; las españoladas de los cabarets de Montmartre; ni el iberismo a través de Merimé con música de Bizet, los que dejan sentir el espíritu español en los bulevares parisinos; algo más serio y más trascendental que un natural de Granero o una canción de Carmen Flores ha traspasado la frontera, sin pagar aduanas, y ha repercutido con fuerza inaudita en el Parlamento francés: los escándalos de nuestras Cortes.

Es ya tradición en Madrid el que por cualquier cosa se arme una zambra en el hemiciclo de la Cámara popular; raro es el día en que los vendedores de periódicos no nos atruenan los oídos con el grito de: «¡Los escándalos del Congreso!», pues ya se sabe que nuestros padres de la Patria tienen la sangre impulsiva, y llegan en un momento hasta a la agresión personal inusitada, aunque luego, pasado el primer instante de caloramiento, todo quede en «espuma de cerveza»; que dijo el actual presidente del Consejo de ministros y gran fraseólogo don Antonio Maura.

M. Berthou—según telegramas de París—ha dado quince y raya a nuestros opositoristas, con motivo de tratarse en la Cámara francesa «la elección como concejales», de Marty y Badina.

Monsieur Berthou declaró en plena cámara que los ministros que le escuchaban eran unos criminales.

Y estalló la bomba. Los diputados se increpaban unos a otros; el presidente de la Cámara rompió campanillas; monsieur Berthou, en su puesto, impertérrito, sostenía su acusación con arrogancia olímpica, y el conjunto de padres de la Patria, se insultaba, cantaba himnos nacionales y subversivos, según su filiación política, y hubo de suspenderse la sesión.

Ya no somos nosotros solos; hay quien nos iguala y hasta nos supera, porque en nuestras Cámaras se han registrado escándalos formidables, pero no se ha llegado a entonar ninguna canción.

Mas no desesperemos de que llegue un día en que esto suceda; si en la Cámara francesa nos imitan en los escándalos del Congreso, no sería extraño que en éste imitemos a los franceses, no en el escándalo, que de eso reclamamos la paternidad, sino en lo de cantar a gritos pelado, no la Internacional ni la Marsellesa, sino algo más popular, más vulgar, más castizo: todos a coro, go peando los pupitros, el conocido estribillo de «¡Una copita de Ojón!».

PEPE MUTIS

El vapor «ALFONSO XIII» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 11 del corriente noviembre de Bilbao, el 18 de Santander, el 19 de Gijón, el 20 de La Coruña y el 26 de Vigo; en viaje extraordinario directo para la Habana, regresando por Nueva York y admitiendo pasaje y carga a ambos destinos.

En Suecia

Muerte de la famosa cantante Cristina Nilsson

En su fuero de Wexio falleció ayer, a la edad de setenta y ocho años la famosa cantante Cristina Nilsson, condesa de Casa-Miranda por su matrimonio con un noble español.

La condesa de Casa-Miranda nació en Wexio (Suecia) en 3 de Agosto de 1843. Era hija de unos labradores pobres, que vivían con grandes trabajos para mantener a los ocho hijos que tuvieron en el matrimonio.

Cristina mostró desde la infancia grandes aptitudes para la música, y a los ocho años de edad sabía ya tocar el violín y la flauta.

Para ayudar a sus padres cantó en las calles. También iba a las fiestas de los pueblos cercanos; para cantar acompañada de sus hermanos que sabía tocar el violín.

LAS CORTES

Continúan los debates sobre Marruecos en ambas Cámaras

En el Congreso falta el "quorum" para la votación definitiva del proyecto de construcciones navales

CONGRESO

Sesión del día 23 de Noviembre de 1921

Comienza a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. En el banco azul, el señor ministro de Marina.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Nardiz habla de la situación desesperada de los marineros desertores de sus buques, los cuales no pueden contratarse en ninguna tripulación, porque el marinero, al abandonar el vapor, pierde su documentación.

El señor ministro de Marina: No puedo menos de acoger con gran simpatía el ruego del señor Nardiz.

La propuesta será recibida favorablemente por el Gobierno.

El Banco de Barcelona

El señor Prieto reanuda su discurso. El problema del Banco de Barcelona lleva dentro de sí los gérmenes de un gran escándalo.

Reproduce sus argumentos de la tarde anterior contra la opuesta política económica del señor Cambó respecto a la intervención del Estado en los perjuicios, y no en los rendimientos extraordinarios de la guerra.

Tampoco nos satisface la explicación que del desastre financiero dió el señor ministro de Hacienda, pues todos sabemos que el Banco de Barcelona concedió amplios créditos a personas insolventes, a aventureros de la industria, sin seriedad de ninguna clase.

Es inadmisibles la teoría del pánico lavable para justificar el aval, porque en este caso se trata de una situación verdaderamente ruinosa del Banco de Barcelona.

Hace un año que se decretó la suspensión de pagos, y esta es la hora en que no se ve horizonte.

Y el activo sigue con el gravamen de personal y con el impuesto extraordinario de las minutas curiales.

Hablo el señor Cambó de que el Estado español garantizó el préstamo a Francia; pero que es la misma la solvencia de Francia que la del Banco de Barcelona?

Contra la zudacia del señor Cambó al decirnos que en otros países extranjeros se ha hecho lo propio que el Estado español con el Banco Catalán, yo le digo que no hay en la historia financiera de ningún país un caso análogo al que se discute.

En todo lo ocurrido hay indicios, más que suficientes, de la responsabilidad criminal de los encargados de la gestión del Banco.

Hay abusos de confianza, hay malversación de fondos y hay evidentes delitos de falsedad.

Estamos frente al caso de una estafa grande, enorme; y en este caso, abandonáis a los humildes para amparar a los causantes del desastre.

El señor Cambó dijo aquí que el dinero facilitado por el Banco de España a la industria catalana es muy inferior a los depósitos en cuenta corriente. ¿Como, entonces, no acuden esos cuentacorrentistas a salvar la situación de sus compañeros de Cataluña?

En la última suscripción de bonos del Tesoro, el Banco de Barcelona ha suscrito 20 millones de pesetas; pero es que un Banco en quiebra puede operar en esta forma?

Su señoría, señor Cambó, montó el tinglado del crédito público mejor que su compañero y amigo el señor La Cierva, pues dispuso la operación en forma de que, mediante la pigriación de valores en el Banco de España, el suscriptor pudiese operar con la décima parte de su suscripción; lo que supone en el total de la operación el interés de un 14 por 100.

Lo menos que puede hacerse es que si se ha de dar ese dinero se haga aquí, lo haga el Parlamento, pues al menos aquí habrá más cómplices o más responsable del acuerdo.

Nombramiento de un juez especial

El Banco de Barcelona se ha opuesto al examen de determinadas cuentas, y yo propongo que esa el propio fiscal del Tribunal Supremo el encargado de ese examen.

¿Cómo es posible que actúe libremente uno de los diez jueces que en junta se comprometieron a no admitir querebilla de ninguna clase contra el Banco?

El señor Cambó preguntaba el otro día hábilmente:

¿Qué queréis que se suprima el aval del Estado? La pregunta es capciosa.

El aval no puede suprimirse mientras dure el tiempo de la operación avalada.

Pero yo propongo que cuando esas operaciones vayan venciendo no se renueven con el aval del Tesoro.

Hay que procurar, señor Cambó, que la actuación del abogado no invada la esfera del político ni del ministro para producir acuerdos tan desastrosos como el que impugnamos.

Manifestaciones del señor Domínguez Pascual.—Un gran revuelo

El señor Domínguez Pascual intervino a título de ministro de Hacienda en el Gobierno del señor Dato, que concedió el aval del Tesoro al Banco de Barcelona.

El señor Cambó, en uso de su derecho, fué uno de los que solicitaron el aval.

La situación de Barcelona era muy anormal y no se circunscribía al Banco de Barcelona, sino que transcendía a otras entidades bancarias y mercantiles.

Ante este estado, el Consejo de ministros en pleno entendió que había que acudir a remediar la situación por todos los medios.

Y ahora, a los cuatro años, se trae la cuestión al Parlamento.

Varias voces: Cuatro años, no.

El señor Domínguez Pascual: Hace cuatro años se concedió el primer aval del Estado a un Banco de Barcelona.

Una voz: A cerros tapados.

El señor presidente: ¡Orden! (Se promueve un enorme escándalo, que dura largo rato.)

El señor Domínguez Pascual: Yo traigo aquí la cuestión libremente, noblemente. (Fuertes rumores.)

Habla de la garantía prestada por el Estado a otras operaciones bancarias, y se recuerda el escándalo. (De los escuños de las izquierdas salen frecuentes interrupciones.)

El señor presidente: ¡Orden! El señor Domínguez Pascual tiene el derecho de defenderse.

El señor Domínguez Pascual: Pero ¿qué ámbitos hace un año, estábamos hace cuatro años, estamos ahora en situación de normalidad? No; y buena prueba de ello es que el Estado ha tenido necesidad de acudir en defensa de muchos intereses amenazados.

¿Y por qué se habla sólo del Banco de Barcelona?

El señor Pedregal: Porque todavía no se ha leído la Real orden, que no fué publicada en la «Gaceta».

El señor Domínguez Pascual: Se publicó en la Prensa y puede traerse aquí.

El señor Balparda: Basta con que se traiga el expediente que ha sido pedido y que no llega.

El señor Domínguez Pascual: Yo estoy a disposición de los señores diputados para facilitar todos los datos relacionados con el asunto.

Aquí se ha hablado de oligarquías financieras y de plutocracias y como hay algunos diputados que no me conocen lo bastante, decir que yo no he tenido contacto alguno público ni secreto con ninguna oligarquía ni plutocracia.

Réplica del señor Cambó

El señor ministro de Hacienda: Traigo aquí, para que conste en el «Diario de las Sesiones», la Real orden que regula el aval del Tesoro, y no traigo otros datos porque no puedo traerlos.

Lee dicha disposición y otra Real orden aclaratoria.

No hay aval concreto para operación alguna. El delegado de Hacienda de Barcelona no ha firmado operación alguna.

Las operaciones las realiza directamente el Banco de España, que semanalmente daba cuenta de las operaciones a la Dirección general del Tesoro.

Entrega un resumen de dichas operaciones para que se publique en el «Diario de las Sesiones.»

El Gobierno entendió que no tenía el Estado necesidad de intervenir directamente las operaciones avaladas.

¿Qué tengo yo que ver, señor Prieto, con que el Banco de Barcelona haya suscrito 20 millones de obligaciones del Tesoro? Es un cliente más que ha aportado su concurso a la operación. (Murmuros de desaprobación.)

El señor Prieto rectifica

El señor Prieto: La situación del señor Cambó es muy cómoda, porque están ahí los responsables del acuerdo avalando la actuación del ministro.

Tengo testimonios en contra de la afirmación del ministro de Hacienda de que el delegado de Barcelona no ha firmado documento alguno relacionado con el aval.

Su señoría está perfectamente inhibido, ignorante de todas las operaciones; pero su señoría sabe que el Banco de Barcelona ha desembolsado íntegros los 20 millones que aporta a la suscripción de obligaciones del Tesoro; mas no ha contestado a mi pregunta de si puede operar un Banco en suspensión de pagos.

A pesar de la manifestación del señor Cambó, sigo estimando que constituye un desaffero la gestión del Gobierno en el asunto de los navieros mercantes.

El señor presidente: Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Votación de la ley de Escuadra

Se procede a votar nominalmente el proyecto de ley sobre anualidades de la Escuadra.

La votación da un resultado de 183 sufragios contra 7; pero como no han tomado parte la mitad más uno de los diputados se procederá a nueva votación.

La cuestión de Marruecos

El señor Amado expone a grandes trozos su intervención y pasa a detallar las ventajas económicas y técnicas del ejército colonial, que no debería exceder de 28 a 30.000 hombres.

Por no disponer de este ejército tuvimos que suspender las operaciones en la parte de Melilla y sufrimos el vergonzoso desastre de Annual.

El ejército colonial debió crearse, si no antes, a partir de la campaña de 1909.

La responsabilidad alcanza a las extremas izquierdas, que predicaron contra lo que era un mandato de la conciencia nacional.

La responsabilidad personal oge a los directores de la acción militar por su ignorancia, su desacierto o su impericia, y a los generales que no tienen mando en el territorio marroquí, los cuales debieron alzarse contra la desorganización triunfante.

Aquí se ha hablado de la ley de 1918 y yo, difiero de la opinión de cuantos la combaten.

Yo tenía el acta anulada y no pude intervenir en aquel debate. Aquella ley adolece de muy graves errores, como el del paso a la reserva de gente útil, que llevó el consiguiente gravamen al presupuesto de Clases pasivas.

Sin embargo, como ley orgánica es inmejorable. Lo que ocurre es que nadie se ha cuidado de ponerla en vigor.

Nuevos incidentes

Se dió el caso de que en Consejo de ministros se rechazó la cifra del contingente militar presentado por el ministro de la Guerra.

El señor Armiñán: En Melilla no hemos fracasado por falta de hombres.

El señor vizeconde de Eza: No es de eso de lo que se trata.

El señor Crespo de Lara: Mientras no haya aviación no habrá ejército.

Una voz: Y palomas mensajeras. (Risas.)

El señor Amado: La ley del 18 es admisible.

El señor Prieto: Fué aquel debate la más violenta y desbordada coacción del señor La Cierva. (De los bancos de las izquierdas salen nuevas interrupciones.)

El señor Amado: La causa del desastre fué la falta de eficiencia del Ejército.

El señor Barcis: La absoluta indisciplina del Ejército. (Nuevos rumores.)

El señor Amado continúa su discurso, que interrumpe frecuentemente diferentes oradores, entre otros, los señores vizeconde de Eza y Rodríguez de Vique.

El señor vizeconde de Eza: Que se traigan los antecedentes para discernir las responsabilidades.

El señor Amado: En aquel estado de opinión cualquier ministro hubiera hecho lo mismo que el señor vizeconde de Eza.

El señor vizeconde de Eza: Agradezco la defensa; pero rechazo lo del estado de opinión. (Muy bien.)

El señor Amado: Una causa del desastre es el abandono de la ley del voluntariado, del general Luque.

Otra causa es la de que los Gobiernos no han procurado derivar la actuación del Estado Mayor hacia la orientación seguida en otros países.

El señor Presidente llama la atención al señor Martínez Campos para que no interrumpa.

El señor Amado: Por motivo de piedad no hablo de la responsabilidad de quien está sin libertad.

El señor Lezage: El general Navarro es hasta ahora la única víctima.

El señor Amado: No puedo yo juzgar ese asunto sin los necesarios antecedentes.

El señor Presidente se declara incapaz para cortar los diálogos.

El señor Amado: En vista de lo cual, me reservo para la rectificación.

El señor Rodés pide el abandono de Marruecos.—Graves abultaciones al señor Maura

El señor Rodés: Desde hace diez años no he dejado de intervenir en todos los debates sobre Marruecos para sostener que Marruecos sería la ruina de España y que la única solución eficaz está en su abandono.

En 1914 sostuvimos un debate de un mes a propósito de la política a seguir por nosotros en Marruecos.

En aquel debate el señor Maura pronunció unas palabras (que lee) abiertamente opuestas a su actitud de hoy.

¿Cree su señoría que no ha llegado la hora fulminante del abandono, del desgarrar y de la infamia?

El país no siente un ideal que yo he buscado inútilmente en las palabras del señor presidente del Consejo.

Su señoría negoció el Tratado secreto de 1904, y en 1914 dijo su señoría que el Tratado de 1912 tenía mediada nuestra soberanía en la costa africana.

Si nosotros somos un arma arrojada utilizada por Francia contra Inglaterra, como públicamente ha dicho el señor Maura, es fuerza reconocer que estamos en Marruecos por imposición extranjera.

Todo el porvenir de España está en la libre comunicación marítima entre los dos grandes mares por el Estrecho, y esta comunicación no es libre por que Inglaterra no nos deja Gibraltar.

¿Sigue pensando su señoría que sin Gibraltar y sin Tánger de nada serviría que permaneciésemos en Marruecos? (Sensación.)

Me interesa declarar que el texto es exacto.

El señor Maura: Evidente.

El señor Rodés: Quede repetida aquí mi pregunta: ¿Mantiene su señoría el criterio sostenido por el orador de la Plaza de Toros?

Por encima de todas las realidades está la afirmación de que el señor Maura no ha dejado de gobernar, porque toda la política española ha girado en torno a su señoría.

Fuó un crasísimo error la implantación por las armas del Protectorado en Marruecos y nuestra marcha sobre Tetán.

El estrago moral es irremediable, porque no se borra con hombres ni con millones.

Subsisten, agravadas, las dificultades con que en 1911 se tropezó para la implantación del Protectorado.

En 1915 se publicó una obra interesantísima del actual ministro de Estado,

en cuya última página se dice que el Protectorado es una obra de tacto, de disciplina y de economía; y, si no se ha ce así, Marruecos estará definitivamente perdido para España.

¿Es así como se está ventilando en la actualidad ese problema?

Señor ministro de la Guerra: ¿Hay disciplina en el Ejército?

El señor ministro de la Guerra: Sí.

El señor Rodés: Yo intervino en la discusión de las reformas militares y quiero que conste aquí mi actitud de entonces, perfectamente igual a la de hoy.

Yo, con perdón del señor La Cierva, sigo pensando que la principal causa del desastre de Marruecos ha sido la indisciplina del Ejército.

Recordando una frase del señor Maura, yo dije aquí que los más vergonzoso no es lo de Monte Arruit, sino el hecho de que a los cuatro meses del desastre de Annual sigan funcionando unos organismos que son lo principal y la más grave causa del fracaso.

La garantía para la Monarquía y para el país es la obediencia.

El señor presidente: Si su señoría está fatigado, la Cámara con gusto acordará un descanso.

El señor Rodés: Voy a continuar.

Siento que no esté en el banco azul el señor ministro de Hacienda, hombre de realidad, para preguntarle si España tiene potencia contributiva suficiente para soportar los gastos de Marruecos. Y le preguntaría más: le preguntaría si la realización del proyecto de Obras públicas y la resolución del de Transportes son compatibles con el problema de Marruecos.

El señor ministro de la Guerra: Evidentemente.

El señor Rodés: Acaso el señor Cambó no hubiese sido tan explícito.

Sería conveniente, además, saber en qué condiciones van a entrar aquellos 140.000 hombres en la campaña de invierno.

El señor Prieto: Ya hay un 34 por 100 de bajas por enfermos.

El señor ministro de la Guerra: Dios le conserve la vista.

El señor Rodés: Esa contestación recuerda la pregunta plebeya de su señoría a los jefes liberales que venían de un banquete, de que si la comida había sido buena. Y yo le digo: ¿Fué bueno el almuerzo de ayer?

El señor ministro de la Guerra: Si su señoría necesita dar vigor a su discurso con esas contestaciones, está bien. (Murmuros de protesta.)

La marcha de los soldados de cuota evitó la protesta contra el embarque de tropas; pero los soldados de cuota van extendiendo ya la protesta por todos los hogares. Esto hay que dejarlo bien marcado.

Si el mal persiste, vosotros, liberales, no podréis salvar la responsabilidad, porque vais mezclados con el Gobierno. De vuestra proposición no queda nada.

El señor Díez de la Cebosa: La división de los liberales. (Risas.)

El señor Rodés lee párrafos de un libro del conde de Romanones sobre el Ejército y deduce que existe desacuerdo entre lo actuado y lo escrito.

Contestación del señor presidente del Consejo

El señor presidente del Consejo: El señor Rodés ha sido injusto al acumular sobre mí todas las responsabilidades de los desaciertos políticos, sin exceptuar el tiempo en que estuve desterrado de la actuación política, en virtud del fatídico «Maura no».

Y lo afirma y lo asienta en tono que parece negarme hasta el derecho a la defensa.

En 1904 se trató sobre la base del «statu quo».

No se puede desvirtuar arbitrariamente, audazmente la historia de los Tratados.

Aquí de lo que se trata es de que fuese otra la nación que se situase en la costa norte de Marruecos.

Yo fuí el presidente del Gobierno que firmó el Tratado; en ello tengo un gran honor, y tuve entonces la satisfacción de que compartiesen mi contento los representantes de la política española.

Habló su señoría de mi discurso en la Plaza de Toros; pero no ha presentado un texto que se oponga a aquellas palabras.

Lo que el señor Rodés no tiene derecho a suponer es que yo aquí tenga la misma libertad de hablar que en el mitin de la Plaza de Toros. (Rumores.)

En 1918 formé el Gobierno nacional, cuya misión no tenía relación alguna inmediata con el problema de Marruecos.

Yo acepté oyendo sólo la voz de mi conciencia.

¿Es que su señoría pretende que yo no debí aceptar por los reparos de la acción de Marruecos?

Ahora nosotros creemos que se nos impone la necesidad de una restauración por honor, por decoro, decidido como queráis, por el interés vital del país.

Voy más allá.

Digo que si no hemos de rectificar la política del desastre, sin borrar nada de lo dicho respecto a la grave necesidad del tiempo presente, yo sostendría que España no debería continuar en la costa norte de Marruecos.

Por esto precisamente me propongo rectificar la política del Protectorado y hacerme obedecer mientras gobierne.

Cuando su señoría vea que yo me aparto de estas normas, avíseme; porque si yo viera que eran desaprovechadas las enseñanzas del desastre, con vergüenza y con pena dejaría de gobernar. (Muy bien.)

El señor presidente suspende el debate y levanta la sesión a las ocho y media.

SENADO

Sesión del día 23 de Noviembre de 1921

A las tres y cuarenta minutos abre la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul el presidente del Consejo. En los escaños y tribunas, escasa concurrencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Las cuentas generales del Estado no se remiten a la aprobación de las Cámaras

El señor Ubierna se queja de que las cuentas generales del Estado no se remiten por el Tribunal de Cuentas a la aprobación de las Cámaras desde 1907, y pide que se adopten las medidas oportunas para que termine esta anómala situación.

El señor presidente del Consejo recoge los ruegos formulados y dice que dará cuenta de los mismos en el Consejo de ministros.

El señor presidente interviene para manifestar que, en efecto, hace catorce años que el Parlamento no conoce públicamente la contabilidad general del Estado, que debía remitir el Tribunal de Cuentas, y manifiesta que, en momento oportuno, propondrá a la Cámara el acuerdo pertinente.

Los sucesos de Marruecos

El señor presidente, al poner a debate este asunto, hace la aclaración previa de que siendo libre el número de turnos, los que quieran hablar para alusiones podían hacerlo consumiendo un turno.

Ruega luego que todos los oradores sean comedidos en sus palabras, teniendo en cuenta que este debate debe aparecer con carácter impersonal.

El señor González Echevarri consume el segundo turno en contra.

El señor Izquierdo Vélez; No debe aludir su señoría a ese general, que tiene una brillante historia militar y que no tiene asiento en la Cámara.

El señor González Echevarri: Pero para eso está su señoría aquí, para defenderle.

El señor general Marina: Pido la palabra.

El señor González Echevarri: Gracias

a Dios que van a empezar hablar los generales.

¿Y no es verdad que a esa adquisición se puso un oficial de Artillería?

El señor general Marina: Eso no pudo ocurrir.

El señor González Echevarri: Lo cual no quiere decir que no pasó.

Al lado de esto dedica frases del más entusiasta elogio a las tropas, que luego han realizado actos heroicos.

Las Juntas de Defensa.—La actuación del general Picasso resultará estéril

Se refiere luego a la actuación de determinados elementos militares, que son un baldón para España y para el Ejército, y recuerda cierta conferencia que se celebró en Valladolid con motivo de un acto militar y en la que se habló gráficamente de ascensos.

Vuelve a insistir en que la actuación de las Juntas es un baldón.

El señor Izquierdo Vélez: Esa es una opinión particular de su señoría.

El señor González Echevarri: Y del jefe de su señoría, señor Alba. (Risas.)

Esas Juntas de defensa que quieren sumariar a un general a quienes sus soldados adoran como a un padre, deberían haber investigado la anarquía social que reinaba entre los militares de Melilla antes del desastre.

Dice luego que en la compra de tiendas de campaña ocurre como con la compra de camas.

Estas camas tienen, como es sabido, un plazo de vida; pues bien, cuando expira ese plazo el Estado vuelve a comprar camas; ¿y sabéis cuáles son?

El señor general Weyler: Las asteroles.

El señor González Echevarri: Es cierto, y no he de poner yo apostilla ninguna después de la afirmación del general Weyler.

gnumera otras anomalías, que promueven rumores e interrupciones.

Termina excitando al Gobierno para que termine este estado de desorganización en Marruecos, que nos ha llevado a tan fatales resultados.

Intervienen los generales

El señor general Marina interviene brevemente para manifestar que en 1914, y ante el temor de que ocurrieran sucesos en Melilla, se convino en la necesidad de adquirir material de cartuchería y ametralladoras, y estando en pleno apogeo la guerra europea, fué preciso adquirir dicho material en los Estados Unidos, pues en aquellas condiciones no había opción para otra cosa.

El señor González Echevarri rectifica brevemente, y después de insistir en sus anteriores puntos de vista, dedica un piadoso y cariñoso recuerdo a la memoria del general Echagüe.

El señor general Ivar explica las palabras que le atribuyó el señor Echevarri respecto al gasto excesivo en los hospitales, y dice que las frases que se le atribuyen le pronunció, en efecto, pero fué refiriéndose al excelente trato de que eran objeto los soldados de la campaña de Cuba.

El señor Izquierdo Vélez hace uso de la palabra para consumir un turno en el debate.

Hace historia de nuestra actuación en Marruecos a partir de 1909, que repugna al país, pues éste carecía de ideales, entendiéndose que sólo se servía a intereses más o menos particulares.

(Ante la imprecisión que demuestra el señor Maura por trasladarse al Congreso el orador manifiesta que está dispuesto a suspender su discurso.)

El señor presidente accede y queda el señor Izquierdo Vélez en el uso de la palabra para mañana.

Se señala el orden del día y se levanta la sesión a las seis.

UNA BODA

En la Iglesia Parroqui de Nuestra Señora de los Dolores se ha efectuado el enlace de la bellissima señorita Antonia Hervás con nuestro querido amigo el funcionario del Cuerpo de Vigilancia, don Francisco Medrano Barrios.

Fueron apadrinados los contrayentes por la señora viuda de Hervás, madre de la novia y por nuestro compañero don Francisco Medrano Juliá, redactor de este diario.

Los numerosos invitados fueron obsequiados después de la ceremonia con un espléndido banquete.

Desearnos a los nuevos esposos mucha felicidad y eterna luna de miel.

Notas políticas

La suspensión del Jurado

Se ha reunido en el Congreso la Comisión permanente de Gracia y Justicia, con objeto de examinar el decreto-ley suspendiendo el Jurado en la provincia de Barcelona.

Fué nombrado ponente el señor Martínez Acacio y suplente el señor Arias de Miranda.

Accediendo a lo solicitado por el señor Guerra del Río se ha pedido a la Audiencia de aquella capital una relación de los juicios celebrados desde que fué aplicada la referida suspensión y las sentencias recaídas.

La cuestión de Tánger

A pesar de la reserva que observa el Gobierno acerca de los asuntos que motivan sus conferencias con el alto comisario ha trascendiendo al público algo de lo tratado en ésta.

Argüese en los conatos de la gente política que aparte las diferencias de criterio que pueda haber en el seno del gabinete, la dificultad insuperable surge en el ministerio de Estado, a consecuencia de alguna indicación hecha por Francia.

Cuando se oyó el discurso del señor Rodé y se vió el especial interés que puso el jefe del Gobierno en contestar a lo referente a Tánger, considerando «enormísima» la dificultad que supone para solucionar el problema de Marruecos el hecho de que Tánger no esté comprendido en la zona de Protectorado, los rumores mercederon mayor crédito y bastaron a explicar la reserva del señor Maura, del señor La Cierva, del señor González Hontoria y del general Berenguer sobre lo tratado en las conferencias.

—Son asuntos muy delicados—decía el señor La Cierva—. Y, en efecto, si existe alguna indicación hecha por Francia, el ministro de la Guerra tiene razón para considerar delicado el asunto.

La Exposición de Industrias Eléctricas

El sábado, en tren especial, marcharán a Barcelona para visitar la Exposición de Industrias Eléctricas, los jefes de las minorías parlamentarias.

Con ellos irán también algunos periodistas que han sido invitados por la Comisión organizadora de esta visita.

El problema hullero

Ha manifestado el ministro de Fomento, hablando con los periodistas, que se preocupa hondamente del problema hullero.

Como es sabido, el mercado regulador hullero es el inglés, y está dándose el caso de que mientras en Inglaterra baja de día en día el precio de dicho producto, hasta el extremo de que, incluido el pago de 7,50 chelines oro por tonelada, por derechos de introducción el combustible resuete más barato que en España, donde hay mayor dificultad para encontrar fletes.

Hay que tener en cuenta asimismo—añadió el ministro—que los obreros ingleses, alemanes y norteamericanos dan un rendimiento mayor en la producción que los españoles.

Es indudable, a juicio del ministro, que el problema de los transportes, en general, y el ferroviario, en particular, ha venido a complicar este problema.

Si persiste el estado actual de cosas—terminó diciendo el ministro—será preciso volver al régimen de excoepciones, creando nuevamente la Comisión Regia de Transportes y enviar ingenieros a los principales centros de producción.

Los conflictos sociales

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Alicante comunicando que los obreros de las fábricas de tejidos han abandonado el trabajo por no haber podido llegar a un acuerdo con los patronos, respecto de sus reclamaciones.

El gobernador de Guipúzcoa, comunica que, en las fábricas de Reastería, se han declarado en huelga 350 obreros por no estar conformes con la reducción del 10 por 100 que pretenden imponer en los jornales los fabricantes.

En una reunión que los representantes de los obreros han tenido con el gobernador, han manifestado que aceptarán la decisión de un comité paritario.

Marruecos INFORMES OFICIALES

Una posición tiroteada.—Bombardeos aéreos

EL COMUNICADO DE ANOCHE «El comandante general de Melilla participa que las únicas novedades ocurridas en aquel territorio desde su telegrama de ayer son las siguientes: En la noche de ayer fué tiroteada la posición de Ras Medua, sin novedad por nuestra parte, y esta mañana volaron

nueve aviones, bombardeando el zoco El Arbá de Haray, en el que había gran afluencia de moros y gnedos, poniéndoles en dispersión y causándoles bastantes bajas.

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, no ha ocurrido novedad.»

En una posición avanzada.—Moro notable muerto por un centinela

Melilla, 23.—En Kaddur Ishafan, a las tres y media de la madrugada últimos, el soldado del regimiento de Oumbaba Domingo Pérez, que se hallaba de centinela, vió que un bulto blanco se deslizaba con gran cautela, tratando de ganar el parapeto.

El centinela se tiró a tierra y dejó que saltara adentro, y entonces disparó su fusil contra el moro, matándole.

Reconocido el cadáver, se vió que vestía un rico traje, e iba armado con un fusil mauser, llevando una canana repleta de cartuchos y una preciosa gambia.

También se le encontró una cartera con 150 pesetas.

ESPECTACULOS

- REAL.—Mañana viernes no hay función.
ESPAÑOL.—A las 10, Don Juan Tenorio.
CENTRO.—A las 10 El abuelo.
COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6 y a las 10,15, La costilla del prójimo y El machacante.
APOLO.—A las 10,30, La flor del camino y El mal ángel.
A las 6, La flor del camino y La primera siesta.
REINA VICTORIA.—A las 6, El Príncipe carnavales.
A las 10,30, Las verónicas.
REY ALFONSO.—A las 10,30, Los planes del abuelo.
COLISEO IMPERIAL.—A las 6, Si fué don Juan andaluz...
A las 10,30, Si fué don Juan andaluz...
LARA.—Primer viernes benéfico.—A las 6 Bataclán y despedida de Evan Stachino.
A las 6,30, Madrugada de Inerria, Marido modelo. Ev'n Stachino.
COMEDIA.—A las 10,15, ¡Tío de mi vida!
A las 6, Cinematógrafo Por la patria.
ESLAVA.—A las 9,45, Don Juan de España.
A las 6, Escuela de danza de Loie Fuller.
INFANTA ISABEL.—A las 10, La prisa.
A las 6, Las flores.
ZARZUELA.—A las 6, El príncipe bohemio.
Glorias del pueblo.
A las 10, La canción del olvido y Glorias del pueblo.
CERVANTES.—A las 10,15, Las perversas y E último ensayo.
A las seis, Las mismas.
FUENARRAL.—Compañía de Miguel Muñoz.
A las 6 y a las 10, La tizona.
MARTIN.—A las 7,30, Las corsarias.
A las 6,30, No te cases que peligras.
A las 10,30, Sanatorio del amor y Ojo por ojo.
ROMEA.—Éxito inmenso de Luisa Vila.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Lynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoris», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR PARASQUEPA

MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRESA

Escopetas Finas de Caza y Tipo de Piedad

EIBAR (ESPAÑA)

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por su rarecida.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

ble y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañás, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.
PROFESORADO

PREVIO
D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... *Castellano*
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... *Francés.*
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... *Aritmética.*

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN
D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... *Geografía Postal.*
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... *Legislación interior.*
D. Oriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... *Geografía Universal.*
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... *Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos*
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Régimen Obrero)... *Contabilidad y Teneduría de libros.*
D. Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... *Lengua Francesa.*

PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chicliana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza
Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado
DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

Hijos de J. BARRERAS
INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África.

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL
fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortíz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

Société des Moteurs Chaléassière
Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos
SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión
Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Pétroleo	Motores fijos	Mazouts
Naphtas.	Grupos electrógenos para estaciones centrales	Esqui-tos
	Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas	

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chichas, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D. buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carrocerías y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALAOPIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2;
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa (Rusia)
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques